

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REDOXI S. A. con RUC. # 0991403515001 EXPEDIENTE #. 77797, Efectuada el día 15 de Marzo DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del 2018, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil.

En URDESA NORTE 207 Entre la TERCERA Y la CUARTA.,

Prevía convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sr. RIVERA ANASTACIO MARTIN CARLOS Con C. C. # 091063057-3 Con el 60% \$ 480.00
Sra. TOMALA SALAZAR JANINA ANGELA Con C. C. # 091081344-3 Con el 20% \$ 160.00
Sr. RIVERA TOMALA CARLOS ANDRES Con C. C. # 092174642-6 Con el 20% \$ 160.00
Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, \$ 800.00 por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr. RIVERA ANASTACIO MARTIN CARLOS Con C. C. # 091063057-3, y como Secretaria La Sra. TOMALA SALAZAR JANINA ANGELA Con C. C. # 091081344-3.

El Gerente General solicita A la Secretaria constate el Quórum, luego de Cinco Minutos EL Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas Diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018;
2. Aprobación del informe del Gerente General;
3. Aprobación del informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h35 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

RIVERA ANASTACIO MARTIN CARLOS
C. C. # 091063057-3
SOCIO / ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL

TOMALA SALAZAR JANINA ANGELA
C. C. # 091081344-3
SOCIO / ACCIONISTA / SECRETARIA DE LA JUNTA
PRESIDENTE

Sr. RIVERA TOMALA CARLOS ANDRES
C. C. # 092174642-6
SOCIO / ACCIONISTA